

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 1 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

# ACTA N<sup>o</sup>. - 154

## MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DEL 2024

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**PRESIDENTE:** H.C. TABORDA TORRES FABIAN FELIPE  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** HC. TRIVIÑO OVIEDO NELSON  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 2 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

# ACTA N<sup>o</sup>. - 154

## MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DEL 2024

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**HORA** : Siendo las 08:30 a.m. inicia la Plenaria  
**FECHA** : miércoles 9 de octubre de 2024  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE:** H.C. TABORDA TORRES FABIAN FELIPE  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. MARIN MARIN EDWIN FABIAN  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** HC. TRIVIÑO OVIEDO NELSON  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

**EL PRESIDENTE:** con los muy buenos días a los honorables concejales, con los muy buenos días, a las personas que nos acompañan en la gradería. En ausencia e incapacidad médica en nuestra Secretaría General, la doctora Jenny Paola Domínguez, el través del artículo 31 del Reglamento Interno del Consejo, nombramos Secretariado doctor Jesus David Trujillo . Sírvase, señor Secretario, hacer el primer llamado a lista.

**LA SECRETARIA ADOH:** Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 09 de octubre 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DÍAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 3 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

MARIN MARIN EDWIN FABIAN

(P) Nota: (A) Ausente (P) Presente

Hay quorum Presidente.

**LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA**

**EL PRESIDENTE:** por favor secretaria leer el orden del día

**LA SECRETARIA ADOH:** Procede a leer el orden del día.

**MIERCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024.**

**1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

**2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**4. .Estudio Proyecto de Acuerdo No 014 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."**

**Citado: Dr. JESÚS DAVID PERDOMO JACANAMEJOY -Secretario de Planeació**

**6.Lectura de comunicaciones**

**7. Proposiciones**

**8. Varios**

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 4 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154  
Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA ADOH:** Aprobado Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día.

**LA SECRETARIA ADOH:**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA ADOH: 4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior**

**EL PRESIDENTE:** El acta 150 de la sesión anterior ya reposa en sus correos. Coloco en consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA ADOH:** . .Estudio Proyecto de Acuerdo No 014 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

Citado: Dr. JESÚS DAVID PERDOMO JACANAMEJOY -Secretario de Planeación

**EL PRESIDENTE:** hacemos el llamado. Doctor Jesús David Perdomo, Secretario Planeación con su equipo de trabajo a que nos acompañen a la mesa principal.

Le damos también un saludo especial a la doctora Margarita Domínguez, Subsecretaria Planeación tiene el uso de la palabra Secretario Jesús Perdomo.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 5 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

**Dr. JESÚS DAVID PERDOMO JACANAMEJOY -Secretario de Planeación**

Buenos días Presidente.



Buenos días honorables concejales a los ciudadanos que nos acompañan de forma presencial y también de forma virtual por las redes sociales de la Corporación. Bueno, el día de hoy hemos sido convocados como Secretaria de Planeación para hablar al respecto de ese proyecto de acuerdo en particular que está relacionado con el Presupuesto de Ingresos y Gastos del municipio de Palmira, específicamente en lo que respecta a nuestra Secretaría.



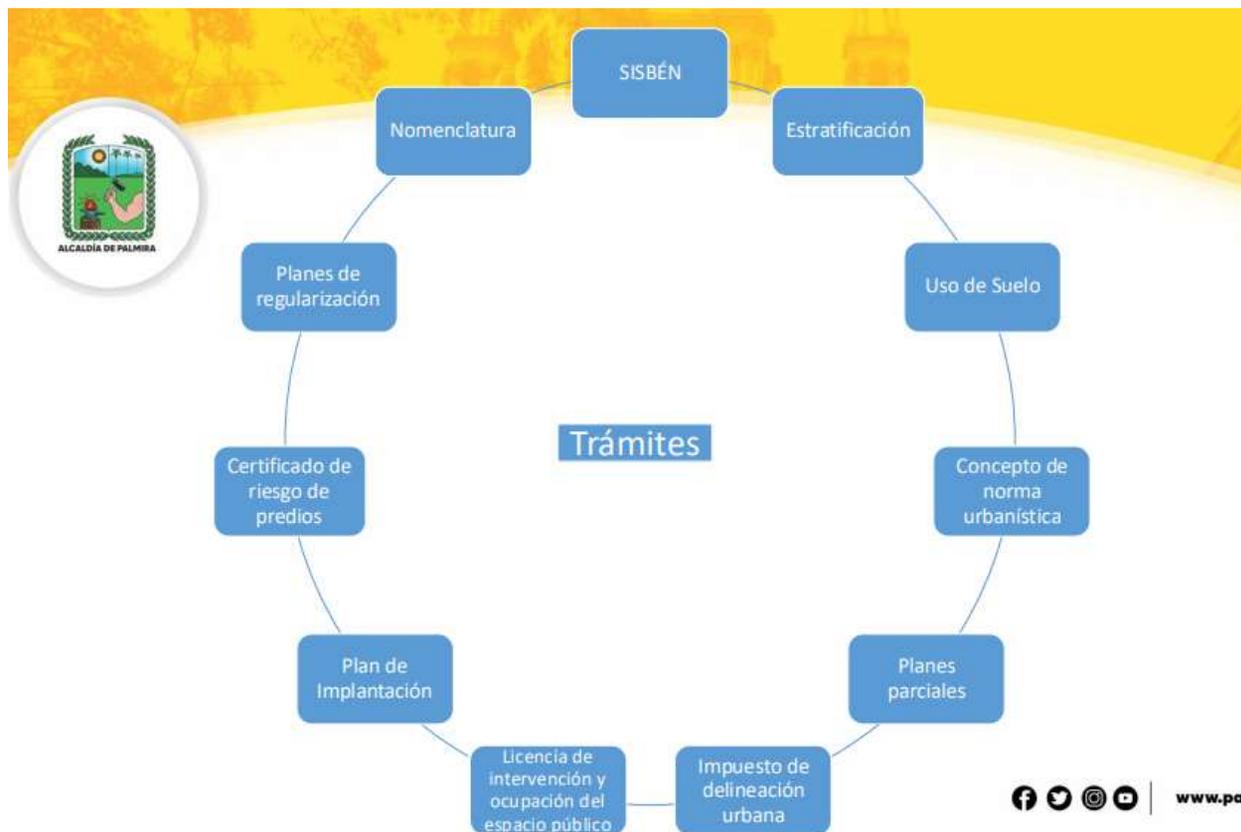
**Contenido:**

- Trámites secretaria de Planeación
- Ejecución meta de producto "Palmira Pa'lante"
- Ejecución meta de producto "Palmira Ejemplar – Palmira para Todos"
- Ingresos trámites secretaria de Planeación
- POAI 2025

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 6 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

avance y ejecución financiera de este proyecto en la vigencia 2024. Vamos a ver los trámites de la Secretaría de Planeación, la ejecución de las metas de producto del Plan de Desarrollo. Palmira Pa'lante la ejecución de las metas de producto de la Palmira ejemplar Palmira para todos los ingresos con concepto de los trámites de la Secretaría de Planeación y por último, el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2025.



En lo que respecta a los trámites en esta dependencia atendemos, entre otros, el trámite de encuesta y cuesta del Sisben, el trámite de estratificación, trámite de uso de suelo, concepto de norma urbanística, planes parciales, impuesto, delineación urbana, licencia, intervención y ocupación del espacio público, Planes de implantación Certificado de riesgo de predios, Planes de regularización y nomenclatura. Estos trámites son desde donde provienen los ingresos que registra esta Secretaría.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 7 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



Así las cosas, en lo que va corrido del año hemos atendido en el trámite de estratificación que corresponde a la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica y Estratégica. 15 Resoluciones de desestima. 151 Certificaciones de estrato tres. Solicitudes de primera instancia, es decir, de ratificación o modificación de las ratificaciones asignadas. Solicitudes de segunda instancia tres. Revisiones de estrato 40. Asignaciones de estrato 252 oficios de respuesta a consultas y solicitudes 396 Visitas a predios 350 para un total de 860 trámites en el proceso de estratificación de esta Subsecretaría en lo que respecta al SISBEN.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 8 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

## Trámites Subsecretaria Planeación Socioeconómica y Estratégica



Retiro de personal de la base de datos 415 Inclusión de personas en la base de datos, es decir, nuevos ingresos. 389. Actualización de la información en la base de datos SISBEN como ajustes de domicilios. Actualización de números de documento de identificación y demás. 787 Encuestas realizadas entre encuestas y encuestas. 4340 en la vigencia para un total de 5931.

## Trámites Subsecretaria Planeación Territorial



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 9 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Trámites relacionados con el Sisben en lo que respecta a la Subsecretaría de Planeación Territorial. Buenos días para todos los trámites de la Subsecretaría de Planeación Territorial. En este momento tenemos certificación de nomenclatura que hemos hecho hasta el momento. 490. Formulación del proyecto de Plan de Regularización Llevamos uno. La consulta preliminar para formulación de planes de regularización tres. Certificación de riesgo 59.



## Ejecución Metas de Producto Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Palmira Pa’lante”

### VIGENCIA 2024

CORTE 30 DE JUNIO DE 2024


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

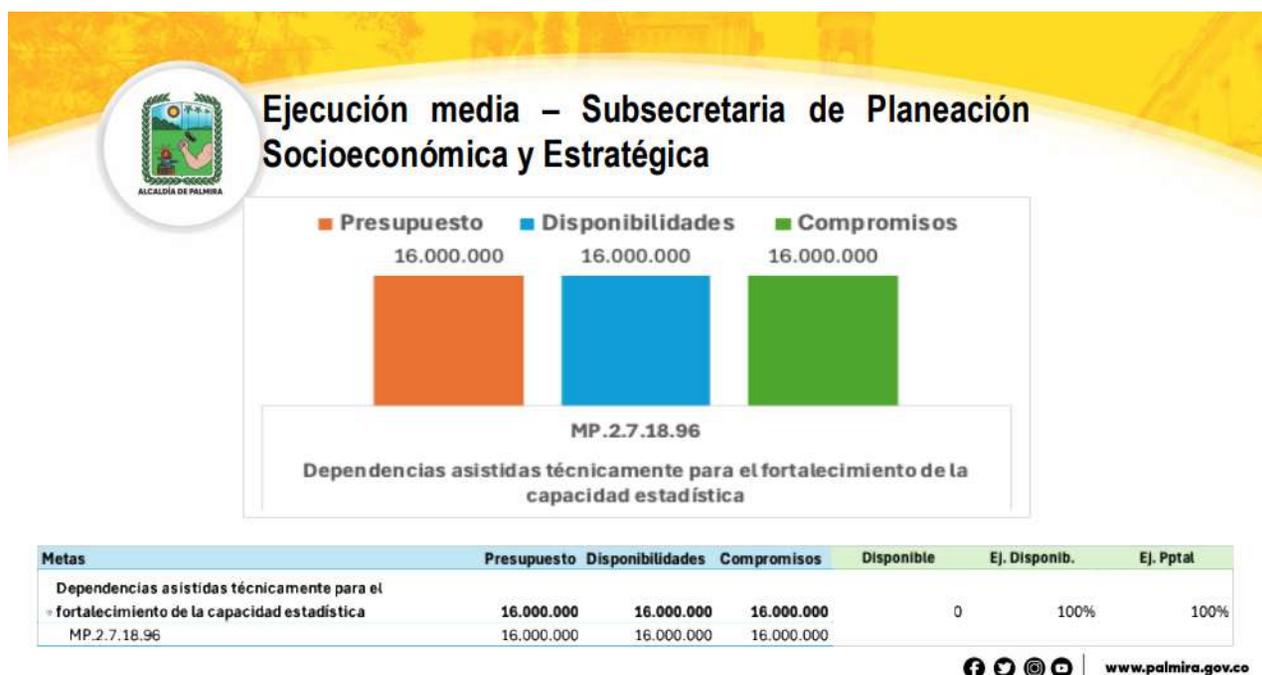
Licencias de intervención de espacio público 104. Impuesto de delineación Urbana 479. Conceptos de norma urbanística 61. Conceptos de usos del suelo 330 Asignaciones de nomenclatura 490. Con un total de 2017 listo en lo relacionado con la ejecución de las metas de producto del Plan de Desarrollo. 2020-2023 Palmira. Para lo relacionado con esta dependencia a Corté 30 de junio, tenemos en la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica y Estratégica en las tres barras.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 10 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



La barra naranja, en este caso es el presupuesto asignado. La barra azul es lo que se pidió en certificados de disponibilidad presupuestal y en la barra verde los compromisos derivados de esas disponibilidades presupuestales en la meta de producto 94. Que son dependencias asistidas técnicamente en formulación, estructuración y gestión de proyectos de inversión, se ejecutó el 100% del recurso disponible.



Por lo tanto, si hay un cumplimiento del 100% de la ejecución presupuestal en la meta de producto. 96. Dependencias asistidas técnicamente para el fortalecimiento de la capacidad estadística, se ejecutaron 16 millones de pesos asignados en el presupuesto, pedidos en CDP y en compromisos para la vigencia por 16 millones de pesos. En lo relacionado con la meta de

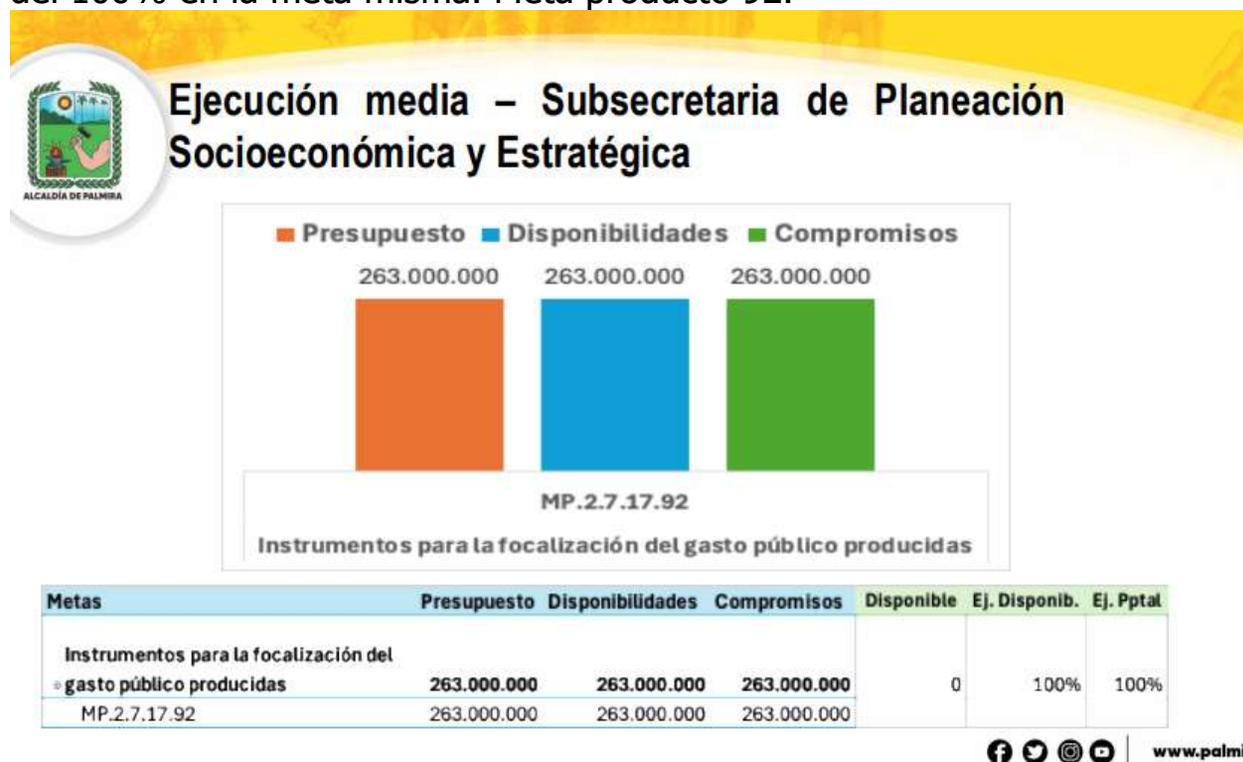
<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 11 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

producto.



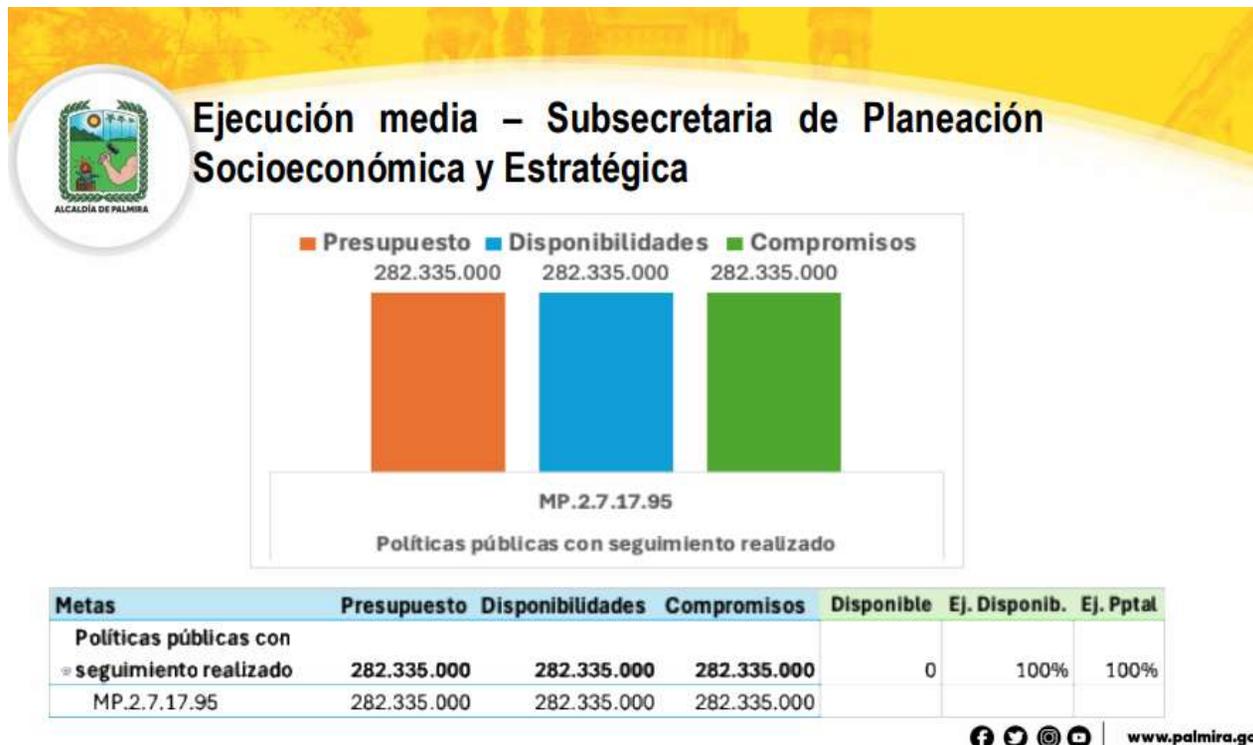
92 Bases de datos para la focalización del gasto público, se asignaron 263 y se comprometieron los 263 millones de pesos con una ejecución presupuestal del 100% en la meta misma. Meta producto 92.



Instrumentos para focalización del gasto público 263.000.263 en la meta 95. Las políticas públicas con seguimiento realizado habían 282.335.000 \$. Se pidieron disponibilidades por el mismo valor y se comprometió el 100% del presupuesto en lo relacionado con la meta.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 12 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



167 Plan de Ordenamiento Territorial Actualizado.



Había 55.800.000 \$ en el presupuesto. Se pidieron se de pez por 50.000.800 y se comprometieron 50.000.800, por lo tanto los de una ejecución presupuestal del 91% y los 5 millones restantes pasaron el proceso de armonización del Plan Palmira Palante hacia el Plan Palmira, ejemplar en lo relacionado con las metas de producto del Plan Desarrollo 20 24 20 27. Palmira Palmira para todos con Corte 1 de octubre.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 13 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



# Ejecución Metas de Producto Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Palmira Ejemplar – Palmira para Todos”

## VIGENCIA 2024

CORTE 1 DE OCTUBRE DE 2024


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Las cifras que vamos a presentar a partir de ahora tenemos en este caso la distribución está entre metas de producto con ejecución media y metas de producto con ejecución esperada en la meta de producto que tenemos con ejecución media de la Subsecretaría de Planeación Territorial, es lo siguiente En la meta de producto, la 133, que es el Plan de Ordenamiento Territorial implementado y con seguimiento.



Tenemos un presupuesto de 389.000.604 703. Hemos solicitado una disponibilidad de 132.050.000 y hemos comprometido 117 millones cero 50 150.000. Tenemos disponible 257.000.554 703, lo cual tiene un porcentaje de ejecución. Dispone de disponibilidad de 34% y un 30% en ejecución presupuestal. En ese punto de la parte de disponibilidad de los 257 millones, hemos liberado ese recurso, hemos liberado 238 millones, de los cuales se trasladaron a la Subsecretaría de Recursos Físicos.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 14 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

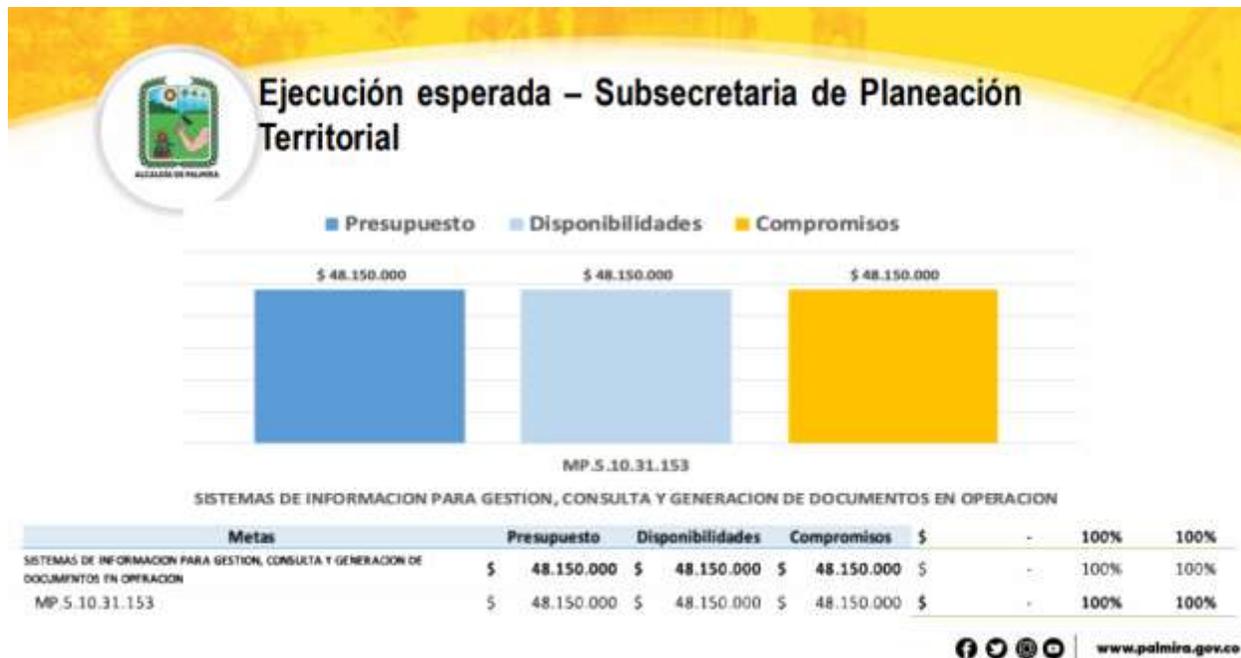


Porque se trasladaron, se trasladaron porque era un recurso del cual no pude. La Subsecretaría ya no podía cumplir con esa meta o con ese punto y se trasladaron esos 238, lo cual quedaron 19 millones de pesos y con eso cumpliríamos la meta más o menos al 98%. Eso fue aprobado el día de ayer aquí por ustedes mismos, pues en el Consejo, el AVE, el otro, la otra meta de producto que tenemos, la 167, que es el Plan de Ordenamiento Territorial formulado y adoptado, el cual tiene un presupuesto de 402.500.000 e También tenemos un Hemos solicitado una disponibilidad de 389.786.564, lo cual en este momento tenemos comprometido, tenemos comprometido 305 millones con una disponibilidad de 12.000.713, 436 y una ejecución del 97% disponible y la ejecución porcentaje presupuestal el 76% en el cual hemos cumplido.

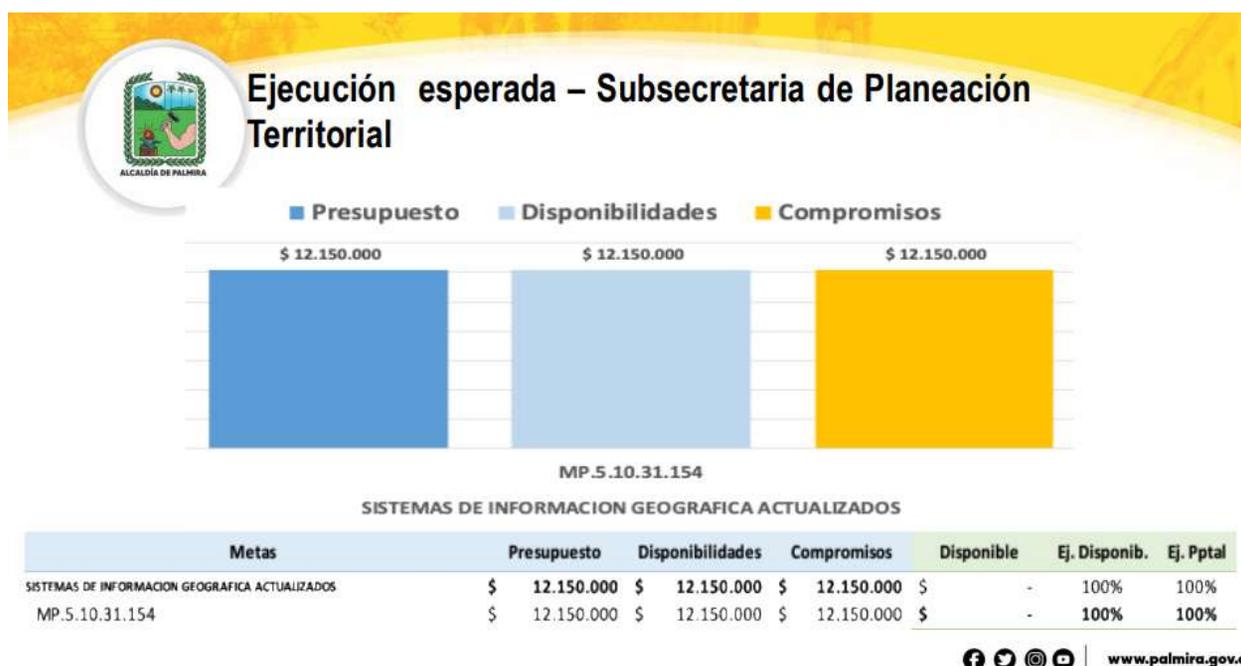
Eso sí.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 15 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



Listo esté esta meta de producto, la 153. Que el Sistema de Información para Gestión Consultas Generación de documentos en operación. Tenemos el presupuesto de 48.150.000 con TENEMOS hemos solicitado por la disponibilidad que tenemos de 48.150.000 y tenemos comprometidos 48.000.150, lo cual se ha cumplido al 100%. Tenemos la otra meta, que es la 154, que el Sistema de Información Geográfica y Actualizados tenemos un presupuesto de 12.000.150.



Tenemos también una solicitud de disponibilidades de 12.150.000 y comprometidos, pues tenemos los mismos 12.150.000. Lo cual es una ejecución de porcentaje del 100%.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 16 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



Bueno, en este mismo sentido, me gustaría complementar lo que decía mi compañera Margarita en lo relacionado con la meta de producto 133, donde hoy tenemos disponibles 257 millones de pesos, 554.703 y eso obedece a un recurso que percibe a través del Fondo nueve 48 la Secretaría de Planeación para Compensación de áreas de sesión y Zonas verdes que la ingresan a la Secretaría.

Pero esta Secretaría dentro de sus competencias, no tiene la adquisición para comprar predios y este recurso es utilizado únicamente para compra de predios. Por esa razón ese fondo no es 48. Lo hemos trasladado a la Subsecretaría de Recursos Físicos, específicamente a la Secretaría de Desarrollo Institucional, para que esos 238 millones de pesos estén en una dependencia para la cual tiene dentro de sus competencias la adquisición de predios.

Con este fin fue presentado entre los ajustes al presupuesto y aprobado el día de ayer por esta corporación. Eso claramente es la meta que tenemos con ejecución del del del 34 asciende al 98% de ejecución. Con ese ajuste en el presupuesto listo, vamos de la meta cero 31 en la meta. Predios con estratificación socioeconómica. Tenemos un presupuesto de 178.696.185 \$, de los cuales hemos pedido disponible jades presupuestales por 67.677.322 y tenemos compromisos por 30.150.000.

Eso indica que hoy tenemos disponibles sin ejecutar 111.018.863 \$ y una ejecución con disponibilidades del 38% o una educación presupuestal del 17. Sin embargo, en el mismo caso que en el tema de del Plan de Ordenamiento Territorial. Este. Esta meta de producto cero 31 cuenta con tres fuentes de financiación el Fondo 101. Que son ingresos corrientes de libre destinación tienen el fondo seis 15 y el fondo seis 17.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 17 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



Estos últimos dos fondos son destinación específica de uno recursos que vienen por concurso económico que pagan las empresas de servicios públicos al municipio por el uso y aplicación y atención de los casos relacionados con la estratificación, que al final se convierte en el número de servicios o o mejor predios con servicios públicos que terminan vinculando estas entidades. Hoy, ese reglamento interno del CPC para estratificación únicamente tiene dos destinaciones de ejecución, que son aquellas relacionadas para el transporte y aquella para el transporte estratificación y aquellas relacionadas con el pago de los honorarios de los miembros del Comité Permanente Estratificación Socioeconómica de la Ciudad.

Así las cosas, este fondo hasta el día de hoy no lo podemos usar para otra destinación distinta, lo que ha impedido a todas las administraciones anteriores no poder ejecutar este presupuesto al 100, porque el Fondo seis, 15 y seis 17 no lo impiden. Sin embargo, en este momento nos encontramos pidiendo a entidades como el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento Nacional de Planeación y al DANE, y también a la Superintendencia de Servicios que nos aclaren la destinación de estos recursos, pues en el municipio tenemos una opinión al respecto de este tema, pero le hemos pedido a las entidades competentes que nos aclaren el uso y causación de estos recursos para que esta meta, que históricamente se queda sin ejecución financiera completa, aunque la metafísica se cumpla, estos dos fondos no los podemos gastar enteramente porque la naturaleza del mismo no nos lo permite.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 18 de 47</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



En lo relacionado con la meta de producto, 150 Dependencias asistidas técnicamente para mejora de la gestión administrativa, tenemos 255.200.000 \$ en el presupuesto, de los cuales hemos pedido disponibilidades por 255.200.000 y hemos comprometido a la fecha 209.700.000 \$.

Hoy el presupuesto disponible de esta meta de producto es cero. La diferencia entre la barra azul y la barra naranja obedece que en este momento estamos realizando procesos de contratación y aquí entre la barra azul y la naranja, no se visualiza hasta que el contrato no tenga RP. El registro presupuestal se está haciendo y como este es con corte al 1 de octubre se hizo el día de ayer, lo que nos permite dar un cumplimiento del 100%.

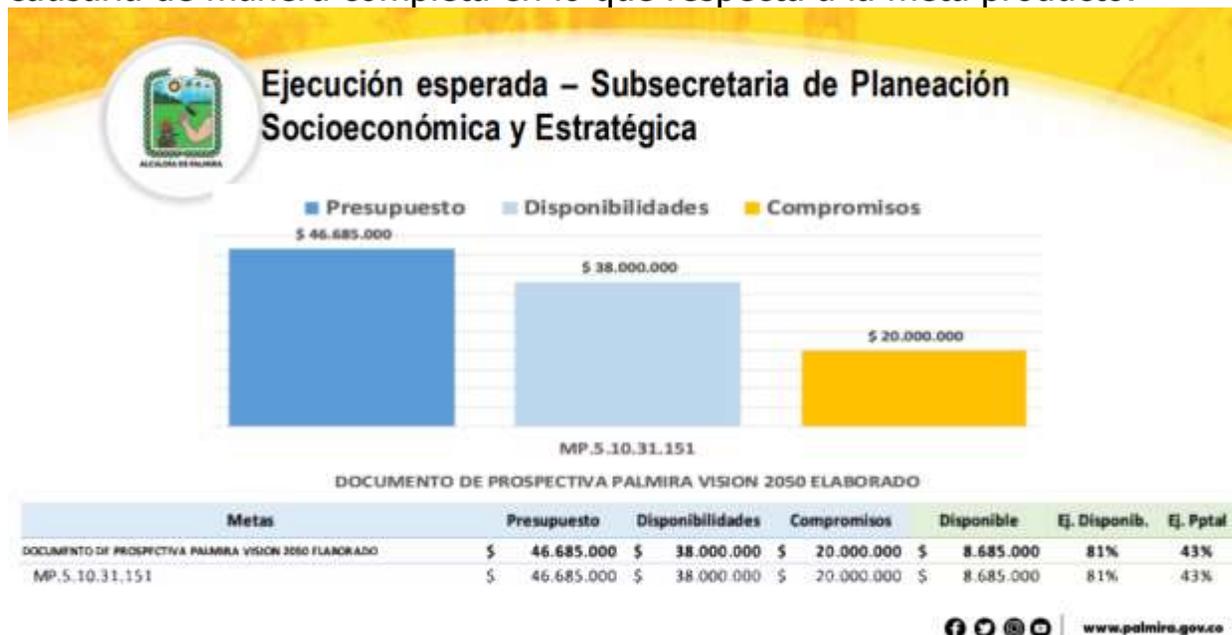
Hoy con disponibilidades o una ejecución presupuestal del 82%. Si lo vemos con la barra azul. Si le hiciéramos el corte hoy ya esta meta en la ejecución presupuestal subiría también al 100% en lo relacionado con la meta de producto cero 20 hogares con encuestas de Sisbén realizadas tenemos asignados 264.500.000 \$, de los cuales hemos pedido certificado de disponibilidad presupuestal, 252.250.000 \$ y compromisos por 246.550.000 \$.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 19 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



Hoy esta meta de producto tiene disponibles 12.250.000 \$, una ejecución presupuestal y con disponibilidades del 95% o una ejecución presupuestal del 93. Sin embargo, estos 12.250.000 en gran parte de nuestro equipo de Sisbén está contratado hasta el 15 de diciembre. Sin embargo, para poder garantizar la prestación del servicio los últimos 15 días, esperamos hacerles otro sí de contrato. Algunos prestadores de servicios de este proceso de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica y Estratégica y ese recurso se causaría de manera completa en lo que respecta a la meta producto.



151. Documento de Prospectiva Palmira Visión 2050 Elaborado Tenemos 46.685.000 \$ en el presupuesto, 38 millones de pesos en sede Pez y 20 millones de pesos en compromisos. En el mismo sentido, la diferencia entre estas dos barras, la azul y la naranja, obedece a un contrato de un profesional que es el que está desarrollando el proyecto en este momento y que fue

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 20 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154  
solicitado el día de ayer.



Tenemos disponibles 8.685.000 \$ que esperamos darle cumplimiento al mismo en estos dos meses. Hasta hoy tenemos una ejecución presupuestal del 81% en la meta de producto, 152 estrategias de fortalecimiento de la gestión estadística implementadas. Tenemos un presupuesto de 13.350.000. Hemos pedido se pues por 10.000.800 y compromisos por el mismo valor. Hoy tenemos disponibles los 2.550.000 \$ que esperamos hacer otros y el contrato de la persona que esta contratada por este proyecto hasta el 15 de diciembre.



## Ingresos trámites – Vigencia 2024

### Secretaría de Planeación

Eso quiere decir que tenemos una ejecución con disponibilidad presupuestal del 81%. Eso es todo en lo que respecta al porcentaje de avance de cumplimiento de nuestro plan de desarrollo en lo SI, en lo relacionado con los ingresos de esta Secretaría.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 21 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

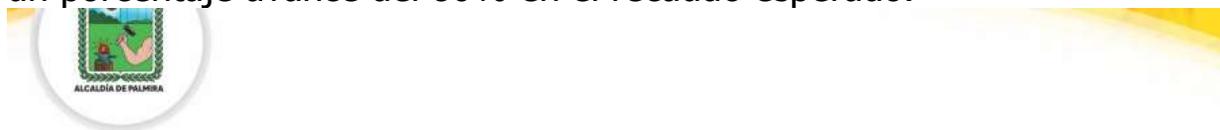


Nombre del Rubro Presupuestal	Presupuesto Ingreso 2024	Recaudo Acumulado A 30/09/2024	% Recaudo
1. Impuesto de Delineación Urbana y Rural	926.835.981	804.016.451	87%
2. Pago de Compensación Económica por Áreas de Cesión Obligatorias	238.374.703	146.325.803	61%
3. Derechos de Interventoría e Inspección de Obras - Licencias	52.367.898	29.324.932	56%
4. Concurso Económico - Estratificación	46.971.410	31.314.289	67%
5. Derechos Demarcación Vivienda	6.972.656	-	0%
6. Derechos Demarcación Usos Distintos a Vivienda	5.719.652	6.918.555	121%
<b>Total general</b>	<b>1.277.242.300</b>	<b>1.017.900.030</b>	<b>80%</b>

Fuente: Auxiliar Ejecución de Ingresos SIIFWEB - Corte a 30/09/2024


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Por los trámites que anuncié al inicio de mi presentación, esperábamos recaudar 1.277.242.300 por los diferentes trámites de esta Secretaría y a Corte 30 de septiembre hemos recaudado 1.017.900.030 \$, lo que nos indica un porcentaje avance del 80% en el recaudo esperado.



## Plan Operativo Anual de Inversiones POAI – Vigencia 2025

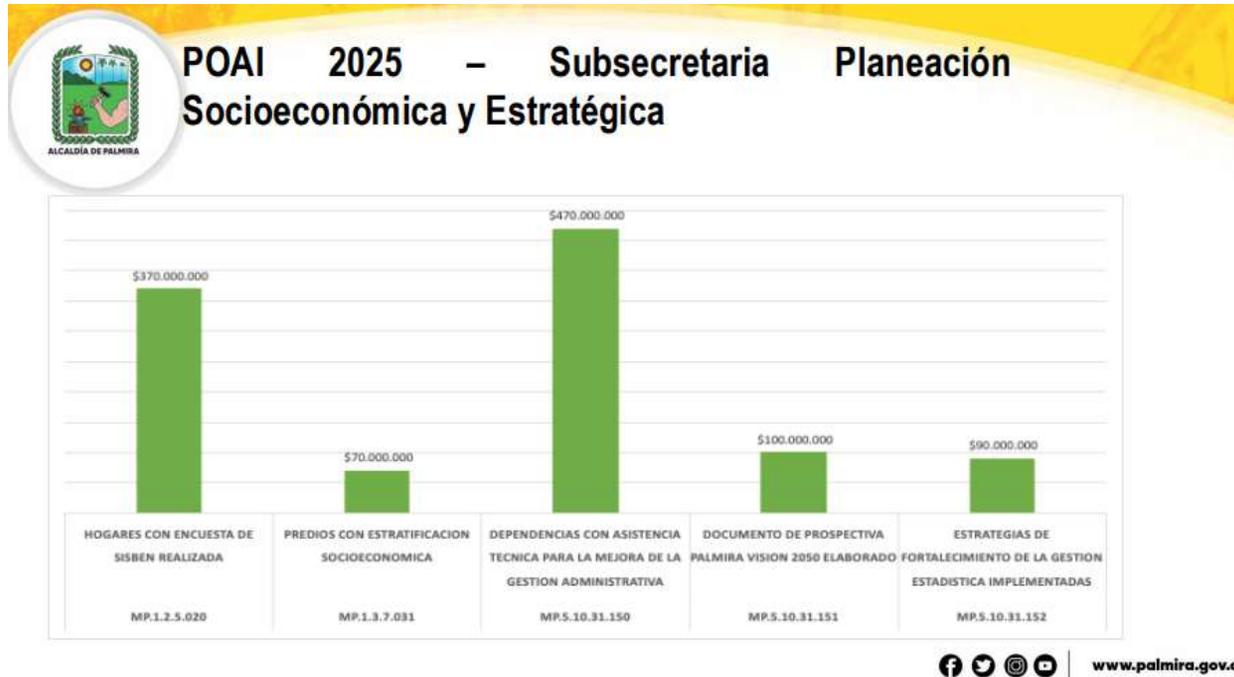
### Secretaría de Planeación


[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Esperamos que a fin de año normalmente suelen pedir muchas licencias, muchos trámites de delineación y demás que nos permitan ojalá cumplir el 100% del presupuesto esperado de ingresos y por último, la distribución del Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 20 25. Para esta Secretaría hemos distribuido el presupuesto así para la meta de producto cero 20 hogares con encuestas y ven realizada 370 millones de pesos para hacer 31 predios con estratificación socioeconómica que es la meta producto cero 31 70 millones más de estos recursos del Fondo Destinación específica seis 15 y seis 17.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 22 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154



En la meta de producto 150. Que son dependencias con asistencia técnica para la mejora de la gestión administrativa. 470 millones. Por aquí es donde salen las asistencias técnicas de los enlaces del Banco de Proyectos y de los enlaces de PM para toda la administración municipal en las metas de producto. 151. El documento Prospectiva Palmira Visión 2050 100 millones de pesos en la 152 Estrategias para el fortalecimiento de la gestión estadística 90 millones de pesos en la 133, que es el Plan de Ordenamiento Territorial, como decir vigente la administración del peo vigente.



300 millones de pesos en la 167, que es el peo formulado y adoptado 250 millones de pesos en la meta 153. Que son los sistemas de información para la gestión de trámites. 150 millones de pesos y en la meta de producto 154. Sistemas de información geográfica actualizados, que es el que nos permite

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 23 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

atender al aire 200 millones de pesos.

Habiendo dicho lo anterior, eso es todo. Presidente, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** ¿Alguno de los concejales va a hacer uso de la palabra? Tiene la palabra Freiman Granada.

**H.C. JONH FREIMAN GRANADA:** Con el gracias señor Presidente, con lo Buenos días al secretario de Planeación, con su equipo de trabajo, concejales y las personas que nos acompañan por el celuloide. Presidente, cuando nosotros presentamos una proposición, empezando el periodo de sesiones ordinarias, donde le trasladamos a los secretarios de despacho para hablar del tema de presupuesto y tasas y tarifas, era enfocado para darle una dirección al debate y al estudio de presupuesto y tener una información de lo que esencialmente se necesita conocer dentro del presupuesto.

Hay y. Y sé que el secretario, Jesús David Perdomo, es uno secretario más acucioso y donde ahora les da unas excelentes presentaciones y discusiones frente al tema. Pero hoy, frente a lo que tiene que ver con presupuesto, me quedo corto. Corto porque con el presupuesto para la vigencia 20 25 no me dice esencialmente cuánto el marco del porcentaje que vamos a cumplir para el año 20 25.

00:29:21:24 - 00:30:03:14

Orador 3

Esencialmente me dice que hay un presupuesto desagregado en algunas acciones, pero si me hubiera gustado y conocer esencialmente en qué vamos a invertir el presupuesto de la vigencia. 20 25. ¿Cuáles son las metas que vamos a sacar el 20 o 25 y a qué porcentaje vamos a aspirar en el 20 25? Esencialmente uno dos El próximo año tenemos unos retos importantes que inició este año y terminan el próximo, como el Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda generación, que necesita unos recursos que desde que en este año empiezan y que el próximo año terminan, no se habló eso.

Creo que por eso, Presidente, es que nosotros en un comienzo, pues digamos que aprobamos una, dos proposiciones, pero era para darle útiles y un aumento y que los secretarios vengan y nos hablen del presupuesto. Comparado con el año 2023 2024, pero que también nos digan qué van a hacer con ese presupuesto en el 2025. ¿Qué meta van a desarrollar?

¿Cuál es el porcentaje? Porque es que el próximo año llegamos al 50% del desarrollo del Plan de Desarrollo. El próximo 31 diciembre del año 2025 y ahora con las situaciones que se vienen presentando gracias a una sentencia de la Corte Constitucional de que las acciones y todo tiene que hacer tránsito

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 24 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

y curso por el Concejo Municipal y que los presupuestos lo que buscamos es que sea muy exactos para evitar que cada rato vengan a hacer adiciones a la corporación.

¿Y hoy, si queda algo corto frente a la presentación, porque no me dice y lo menciona, cuál es el porcentaje y cuál es la meta? Es que realmente vamos a cortar el próximo año en porcentajes usted tiene una serie de actividades, una serie de programas, una serie de estrategias que esencialmente están contempladas en el plan de desarrollo 2024, 2027.

Pero pues hoy sí creo que es el tema la exposición con el tema, el informe que se nos brinda, creo que quedó algo corto, pero la Secretaría de Planeación, lo repito, ha hecho excelentes posiciones en diferentes escenarios. Un tipo acucioso, pero creo que hoy quedamos cortos frente a la discusión y conocer esencialmente el comportamiento y el cumplimiento de lo que tiene que ver con el presupuesto para la vigencia 20 24, máxime que la Secretaría de Planeación tiene dos responsabilidades, su Secretaría como tal y hacerle seguimiento al hoy de toda la Administración municipal.

Y creo que ahí hay unas situaciones bastante importantes que necesitamos conocer más. Dime que maneja, por ejemplo el tema de Sisben y Sisben es una estrategia importante para el tema de focalización del municipio Palmira para seguir teniendo recursos del gobierno nacional en materia de salud, en materia es Sisben en materia de educación y en materia de cada uno de los beneficios que pueden obtener la población.

Y creo que allí hay que seguir trabajando sobre esa estrategia para que los para que hay gran parte se llenen, se sienten inconformes con la puntuación que hay o no tenía? Pues siga sosteniendo esa estrategia y con qué recursos se va a contemplar. Entonces quedó corto. Hoy espero que para lo que tiene que ver con la discusión en la Comisión y en las próximas sesiones, señor Presidente, pues tenga en cuenta esas proposiciones que nosotros mandamos para, le repito por tercera vez un direccionamiento a lo que este Concejo desea conocer frente al presupuesto, así quede conocer cuánta plata le dieron, qué va a hacer con esa plata, cuántas meta va a cumplir y qué porcentaje esencialmente es eso, porque el próximo año, en marzo y en abril, vamos a preguntar sobre los planes de acción y eso será otra discusión. Pero creo que aquí, ojalá para los próximos debates se pueda trabajar sobre esas diferentes proposiciones. Gracias, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto tiene el uso de la palabra el concejal Edwin Marín.

**H.C. EDWIN MARIN:** Muchas gracias señor Presidente, con los buenos días

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

[www.concejopalmira.gov.co](http://www.concejopalmira.gov.co) e-mail: [concejopalmira@palmira.gov.co](mailto:concejopalmira@palmira.gov.co)

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 25 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

a mis compañeros del Concejo, al público que nos ve a través del cable y que nos acompaña también aquí en el hemicycle. Secretario de Planeación, doctor Jesús y a su equipo de trabajo. Secretario Bueno, yo también me quiero como sumar en gran parte a lo que dice mi compañero John Freeman, y es que iniciando estas sesiones yo le cuento de pronto, no sé si usted lo tenga presente.

Hicimos una proposición doctora Margarita, que decía dos puntos en el cuestionario. Variación porcentual absoluta de gastos e ingresos de los años 2023-2024 y proyección del 20 25. ¿Y la segunda pregunta cuáles son las metas a cumplir en la vigencia 2025 Con el presupuesto asignado? Igualmente, el porcentaje de cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo.

Y en ese sentido. Pues. Lo que se buscaba era precisamente darle un orden pues a la discusión tan amplia que es el tema del proyecto. De acuerdo del Plan de del presupuesto Municipal para la vigencia 2025. Ahí sí yo creo que secretario, pero usted no la conocía y no fue citado. Digamos que en ese sentido es a propósito, sino que se citó en el sentido del estudio, del proyecto, de acuerdo como tal.

Y usted hoy nos da un informe de gestión de su secretaría, pues, y también lo que plantea, pero ahí cortico para el tema, el 2025. Entonces, en ese sentido, Secretario, yo sí creo que hay que ampliar la discusión y señor presidente, para que también le hagamos la citación a los secretarios en el sentido de la proposición y que ojalá se envíe el informe antes para poderlo estudiar y ampliar la discusión frente al tema del presupuesto, porque como bien lo dice el compañero yo problema, pues aquí nos quedamos cortos en la discusión de lo que sería el proyecto de acuerdo como tal.

Entonces como, como a manera de conclusión, porque creo que el informe que usted hoy nos presenta, pues no va como en ese orden de ideas de poder ampliar la discusión y posteriormente pues votar este proyecto de acuerdo. Entonces, Presidente, ahí le hago la sugerencia. Y a usted secretario, que lo veo tan acucioso, que a los secretarios los citemos en el sentido de la proposición para que nos evitemos esta confusión y tengamos ese orden en la discusión del presupuesto municipal.

Sería esa mi intervención, señor Presidente. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto. Tiene una sola palabra. Concejal Alexander González.

**H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA:** Gracias señor Presidente. Un saludo muy especial a las personas que nos encuentran en el recinto del Concejo a las personas que nos siguen a través de las diferentes redes

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 26 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

sociales, mis compañeros concejales. Y por supuesto, un saludo de bienvenida a la Secretaría de Planeación, Secretario y su secretario. Todo el equipo de la Secretaría, como lo ha manifestado mis compañeros, ellos, digamos, presentó una proposición muy importante para que se tratará el tema de presupuesto, pero digamos que hay que tener en cuenta que hay aquí se habló y creo que en sesiones anteriores, de que lo que se iba a realizar era una socialización.

En ese momento del orden del día habla del estudio, del proyecto, de acuerdo, y yo ahí no estaba hablando ni respondiendo ningún cuestionario. Entonces es importante darle claridad a ese proceso. Me estoy limitando a lo que es el orden del día. El orden del día habla, estudio del proyecto, de acuerdo y por supuesto, la Secretaría de Planeación. ¿Lo que hoy nos trae aquí es una presentación referente a ese proyecto, de acuerdo?

Y por supuesto, de ahí nosotros sacaremos las diferentes inquietudes. Creo que el proyecto de acuerdo lo tenemos todos los concejales. Y referente a ese proyecto, de acuerdo, podemos, digamos, realizar las respectivas inquietudes. Me gusta preguntas referente al proyecto. Eso es como lo que tengo yo entendido. ¿Me le dan claridad al secretario ustedes frente a ese tema? Porque pues tenemos que limitarnos a lo que dice el orden del día, lo que se aprobó aquí en el orden del día, lo que se les solicitó al secretario de habla, estudio del proyecto, De acuerdo, yo entiendo y y apoyo en parte a mis compañeros, porque una proposición muy importante para conocer ingresos, gastos de ejecución de la vigencia 2024, pero eso no es lo que se le ha solicitado al secretario el día de hoy. ¿Entonces quería dejar claridad al tema frente a eso, eh? Y pues frente a la presentación del día de hoy, por supuesto, vemos el contenido que ustedes han presentado trámite de la Secretaría de Planeación, Ejecución de Metas de Producto Palmira, del presupuesto de Palmira para adelante, lo que era el Plan de Desarrollo anterior, ejecución de meta de producto de lo que ustedes están presentando hoy y los ingresos y trámites frente a esa presentación.

¿Secretario Tengo una una inquietud o más que inquietud, una sugerencia que se le ha venido manifestándose y a lo día y a la Subsecretaria que lo hemos hablado ya en varias ocasiones frente a aquí mencionan, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con los trámites de planeación que digamos que es lo que usted no presenta, no? Y relacionado al presupuesto, eso que hoy nos están presentando y dentro de esos trámites vemos Sisben, Nomenclatura, estratificación, todos los procesos que están allí al interior de las diferentes subsecretaría o secretaría.

Y es y resalto esa labor que ustedes han venido haciendo para mejorar esos procesos, procesos que hay, digamos, en oportunidad a la comunidad, han

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 27 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

vido, han venido mejorando, pero yo pienso que tenemos un reto importante, procesos cuando la comunidad solicita nomenclatura, el tema de estratificación, la oportunidad digamos que ha sido muy lenta, procesos que se están demorando 1.2.3.4. meses y eso no puede suceder.

Yo se lo manifestó al secretario aquí no ningún concejal ni ninguna. O ese es el querer de nuestro alcalde de que la comunidad solicite una, una, un servicio y que por supuesto ese servicio tenga la oportunidad en el tiempo establecido. Ya ustedes mirarán cuál es el procedimiento que se debe utilizar para que ese no ocho en 15 días.

Yo no sé cuál es el tiempo que se tiene estimado para tener la oportunidad de respuesta, pero por supuesto es es una solicitud que tenemos que seguir mejorando. Conozco el esfuerzo que ustedes vienen haciendo, sé que han venido mejorando esos procesos, pero es muy importante que se siga fortaleciendo para, por supuesto, darle una oportunidad de respuesta a la comunidad de la mejor manera.

Ese era, pues, como mi inquietud frente al proceso del día de hoy. Muchísimas gracias, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE :** tiene una sola palabra Catalina Isaza.

**H.C. CATALINA ISAZA VALENCIA:** Gracias Presidente. No, yo también quiero referirme un poco al tema del orden del día. Yo creo que yo fui una de las personas que manifesté pues el desgaste que se iba a presentar respecto de los órdenes del Día en el marco de este proyecto de acuerdo tan importante, pues reconocer lógicamente el trabajo de la Secretaría de Planeación y que se ha ceñido a lo que ha estado previamente establecido y para lo que fueron citados.

Sin embargo, yo creo, Presidente, que con su venia debemos buscar una alternativa para que no se genere de pronto un desgaste al interior de la corporación donde quedemos con vacíos respecto del proyecto de acuerdo, y tengamos que citar en unos, en unos segundos casos o en unos terceros casos para poder dar claridad muchas situaciones que harían parte del resorte del cuestionario que inicialmente había sido aceptado y había sido aprobado previamente en la plenaria.

Yo creo que es ampliamente importante que busquemos que haya claridad respecto de los temas que son ampliamente puntuales del presupuesto, que siempre se han llevado a cabo por la corporación y que han dado una tranquilidad a cada uno de los integrantes para poder darle celeridad al proceso, pero también una aprobación a un proyecto tan importante para la ciudad.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 28 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Respecto de la presentación, yo sí quiero decir que más allá de parecerme una presentación corta, pues respecto del tema del orden del día y de la y del proceso que ahora estamos enfrentando respecto de un cuestionario o no cuestionario y de lo que es hoy se ha proyectado. Yo sí quiero decir que me preocupa un poco el presupuesto, pero en la dinámica de que me parece que es muy reducido para las metas tan amplias que se pretenden alcanzar, yo creo que son muchos los retos en materia de planeación que hoy tiene la administración municipal y cuando hablamos de 58 proyectos de obra, pues uno pensaría que entonces la responsabilidad recaería sobre las secretarías que son responsables de las obras, pero no es así. El éxito nace en la planeación, el éxito de una presupuestal nace en la planeación y yo creo que esta es definitivamente la secretaría más importante para poder lograr ese plan de desarrollo que anteriormente ha sido aprobado en esta honorable Corporación y que ha logrado llegar a las comunidades con amplia satisfacción.

A mí sí me gustaría, secretario, que se anden todos los esfuerzos para poder lograr que este presupuesto sea mucho más amplio, porque si no tenemos una buena planeación, pues tenemos que reconocer que los cimientos de las obras que van a desarrollarse, pues van a tener serios problemas. Y es algo que ni esta corporación ni la administración municipal puede negociar en ninguno de los casos.

Yo sí lo invito a que a que lideramos todos los procesos que sean necesarios. Yo creo que cuenta en pleno con esta corporación. Además, no solamente hablamos de la planeación de las obras, del seguimiento del POA y del Plan General de Inversiones, sino también de esos proyectos tan importantes que se viene en materia de estratificación que son del resorte de la Secretaría y la formulación también del Plan de Ordenamiento Territorial, que es un reto ampliamente enorme y que considero que lógicamente, pues se hace un poco escaso respecto de esos recursos que hoy se han proyectado para esta cartera tan importante para el municipio.

Era esa mi intervención presidente y yo creo que con su venia, sí deberíamos buscar de pronto una alternativa donde logremos dar claridad y que esos, esos factores que siempre han sido parte de los cuestionarios de del plan del presupuesto municipal, pues estén también en las presentaciones de los secretarios, buscar de pronto una alternativa en materia de socialización, donde logremos de manera puntual dar respuesta y generar tranquilidad a toda la corporación para la aprobación de ese proyecto.

Gracias, Presidente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 29 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, concejal. Tiene la palabra concejal Héctor Fabio Velasco.

**H.C. HECTOR FABIO VELASCO:** Buenos días. Gracias, Presidente. Buenos días para la Secretaría de Planeación. ¿Público presente que nos vemos, eh? Bueno, aquí tenemos de hacer una reflexión profunda frente a la organización interna de cómo se están enviando las citaciones a los secretarios. Pues porque el secretario hoy presentó un informe que no corresponde al orden del día que esta Corporación aprobó inicialmente. Entonces digamos que no podríamos mucho hacer el debate ni preguntar sobre lo que se presentó hoy, porque no obedece al orden del día, no está contemplado en el orden del día.

Entonces yo le sugiero respetuosamente a Mesa Directiva, le sugiero que tengo entendido que hay unas proposiciones que fueron aprobadas desde las sesiones anteriores, hay una sesión, hay unas proposiciones que fueron aprobadas desde la del periodo anterior, que creo que conforme en esas proposiciones y es del día ya creo que hace ocho días que estamos sesionando ordinariamente creo que en esas proposiciones es hora de que se empiecen a enviar y podamos realizar el debate como lo estipula el reglamento.

Sí, creo que es como una recomendación para hacerle. No sé qué pasó aquí en la parte de comunicación, pues porque digamos que lo que presenta la Secretaría de Planeación es un informe de gestión del año 2024 de lo que corre el 2024 y no pues frente al tema del presupuesto, entonces no sé, creo que es importante. Vuelvo y repito, recomendarle a la mesa Directiva de forma respetuosa que se convoque o que se cite conforme a esas proposiciones que fueron aprobadas.

Por ejemplo, yo recuerdo que yo presenté una frente al tema de ligar, presenté otra frente al tema de las pruebas saber de la Secretaría de Educación, presenté otra. Bueno, digamos que las que recuerdo en estos momentos, que fueron proposiciones que se aprobaron entre el mes de junio y julio y sería importante que pudiéramos convocar para que las secretarías correspondientes contesten ese cuestionario.

No me voy a referir al informe que presentó el Secretario porque pues no hace parte del orden del día y creo que no, no me corresponde hacerlo en este punto. Muchas gracias, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto tiene el uso de la palabra.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias, Presidente. Aquí nos estamos

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 30 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

haciendo un juicio de valor frente a él. Si el secretario tenía que contestar las proposiciones que fueron aprobadas o no, yo lo que digo y menciono es que en aras de darle una dirección y un solo sentido y un rumbo a la discusión de presupuestos y tasas y tarifas, es que nosotros presentamos una proposición que fue aprobada por todos para que todos los dietarios hablan el mismo idioma y fuera discutido por toda la corporación, ya eso era para no era una esa sesión es que esas proposiciones no era para hacer parte de control político como inicialmente aquí algunos quisieron mencionarlo y el día que vino un secretario pues se canceló la sesión porque ya iba a hablar sobre eso. Entonces aquí no podemos decirnos y contradecirnos. Y lo repito aquí es a propósito para aludir. Es un cionamiento, un rumbo para que no quedaran algunas algunos vacíos de cuáles son las metas y cuál es el porcentaje. Y usted creo que va a hacer. Para eso eran las proposiciones, pero aquí los tomaron por otro rumbo, pensando que eran proposiciones de control político y que aquí vamos a traer al paredón al secretario y que lo íbamos a ejecutar.

¿No? Y me acuerdo mucho que yo ese día dije que no, que está mal direccionamiento lo que estaban diciendo y aplazando. Creo que fue el secretario de Hacienda, especialmente con márgenes. Y le repito, es para darle un rumbo, un horizonte, un norte a la discusión y que todos los secretarios, porque no cada secretario va a traer una presentación distinta y al final no sabemos ni qué es lo que va a decir.

Y el uno trae una cosa, el otro trae otra y el otro trae unas islas, por otros, trae otras y al final entonces por eso se tomó la decisión de girar un norte, pero es para direccionar la discusión, porque le repito qué necesita uno saber del presupuesto, en qué lo va a invertir, qué estrategia va a cumplir y esencialmente dentro del marco del Plan de desarrollo, cuál es el porcentaje que usted aspira llegar al 31 de diciembre del año 2025 ya esencialmente, y mirar cómo ha crecido o he crecido el presupuesto frente a la vigencia anteriores.

Desde aquí es darle ese rumbo y ese horizonte. Porque Secretario vino nos trajo parte de la discusión y nos arrojó la cifra de cuánto el presupuesto por cada una. Pero allí nos queda en el ambiente, las estrategias y en cuánto vamos a cumplir dentro del plan de desarrollo. Es lo que hay. Quedaron unas incógnitas y sería, señor Presidente, con la venia de toda plenaria, es que los secretarios volvamos a incluir las preguntas, no como sesión de control político, sino de direccionar, direccionar la sesión y discusión frente al presupuesto y frente a tasas para que no queden esos vacíos que posiblemente al final van a tirarnos unas cifras secas y uno y uno queda como en ¿el ambiente, como que esto como lo interpreto y empezar a hacer juicio de valores y empezar a preguntar cosas que con el cuestionario podemos

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 31 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

decantar, es eso, esa parte para señor Presidente, con su venia para la dama Catalina es esa señorita? Perdón, una interpelación.

**EL PRESIDENTE:** Tiene interpelación Catalina Isaza

**H.C. CATALINA ISAZA:** Compañero el honorable concejal John Freiman. Yo estoy completamente de acuerdo con lo que hoy ha mencionado el concejal John Freiman. ¿Yo de verdad pienso que que fue un desacierto el el haber de pronto aprobado ese, ese esa proposición, debido a que en este momento Presidente pues no tenemos, no vamos a tener claridad respecto de los datos que son ampliamente importante y puntuales del proyecto, de acuerdo?

Y nosotros de manera responsable, tampoco podemos aprobar o dejar abierta la posibilidad de que vengan los funcionarios a decirlo. Que alguien se considere el funcionar no tiene en absoluto culpa de la situación que hoy se está presentando. El error nace, nace desde la aprobación de esa proposición. Yo también fui una de las que votó, no cuando he sido realmente muy respetuosa del reglamento y comparto el seguimiento del reglamento.

Sin embargo, sin embargo, yo considero que hay que darle un norte a las sesiones con el propósito de que haya claridad y de que manera responsable. Nosotros aprobemos el presupuesto, pero no dejar abierto lógicamente a que entonces se se entienda de que se puede venir aquí a socializar lo que se quiere. Yo creo que una corporación ampliamente seria y el presupuesto es un proyecto muy importante para poder garantizar que nosotros como ayudantes de esa corporación, sepamos lo que realmente tenemos que saber para la aprobación del presupuesto y completamente de acuerdo con el honorable Concejal John Freiman.

Por eso también voté de manera negativa a esa proposición que se presentó. Gracias Presidente y gracias Concejal.

**EL PRESIDENTE:** Continúe con el uso de la palabra concejal.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias, Presidente. Entonces, aquí la discusión. Vale, Repito, aquí no es el secretario que secretario trae una información. Yo la he puesto que es las ocho primeras diapositivas. Fue más bien para las la información general. Pero aquí es organizar presidente que se organice con el enlace, inclusive con el mismo Secretario de Planeación. Ahora, porque digamos que el fue coadyuvar para que los otros secretarios de aquí en adelante organicen toda la información frente a las exposiciones y que una y otra forma tengamos una sola línea de trabajo frente al tema. La discusión de presupuesto frente a la discusión de tasas y tarifas, porque

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 32 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

en últimas todos tienen que venir a exponer a socializar y a mencionar, y a todos les vamos a preguntar exactamente lo mismo. De ahí no nos vamos a salir al secretario, no nomás preguntar por el presupuesto. El año 2027 y el 2027 es esencialmente cuatro preguntas que son muy puntuales y que de una u otra forma tendrán que contestar.

Entonces sí, para que usted organice, señor Presidente, con su liderazgo y con el Secretario de Planeación, ahora como queremos o como quiere la corporación que se estudie este proyecto tan importante, porque es muy importante la discusión del presupuesto no va a pagar como el Congreso que les cogió el tiempo y al final no aprobamos el presupuesto. Aquí lo tenemos que aprobar antes del 30 de noviembre.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, tiene la palabra Concejal Elizabeth González.

**H.C. ELIZABETH GONZALEZ NIETO:** Gracias, Presidente. Totalmente de acuerdo con lo que acaba de hablar el concejal Friedman y Catalina. Es respetuosamente ajustar esa proposición porque acá hay la mayoría de los secretarios son muy juiciosos, especialmente el planeación es justa y es una persona que antes ayuda a direccionar todo de manera exitosa y oportuna. Entonces es como tratar de acomodar esa proposición y de aquí en adelante que tengamos el insumo necesario para el estudio de este proyecto. Gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Concejal Elizabeth tiene uso la palabra considera el Alexander González.

**H.C. ALEXANDER GONZALEZ:** No presidente, solamente para darle claridad, algo que manifesté. ¿O sea, yo comparto plenamente lo que están diciendo mis compañeros frente a que los informe de Presupuesto se en ruta en el tema de la proposición, frente a que se hable de los ingresos, los gastos, las metas a cumplir en la vigencia 2025, cuál es? ¿Cuál es la discusión mía? ¿Cuál es el debate aquí que queda en el aire? Que la culpa es de la administración y de los secretarios, por que es algo. Y digo yo, el tema hoy queda de que el secretario no se está cumpliendo con lo que le ha solicitado esta corporación, cuando no es así dentro del informe y dentro del y como llama se me olvida orden del día, ellos están solicitando o se habla del estudio del proyecto y ello en el estudio del proyecto Puentes desde el un informe que aunque dicen que no se habla del presupuesto, aquí sí menciona el tema de presupuesto que se menciona presupuesto de la audiencia 2024, lo que se ha ejecutado, que sí lo menciona. Eso que me digan que no se hable nada del presupuesto. Sí, yo con todo respeto, pero aquí sí se habla del tema de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 33 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

presupuesto, ya que no está en ruta como lo queremos. El consejo es diferente y eso es lo que hay que darle claridad de manera interna, a sentarse de manera interna con la administración, mire como no, como aquí estamos pidiendo que se mande un informe tres días antes, estamos haciendo cumplir el reglamento.

El concejal Héctor Fabio lo solicitó, presentó una proposición. Yo lo apoyé porque lo habíamos hablado en días anteriores de que solicitara el informe con cumplimiento de reglamento. No se puede enrutar el orden del día a respuesta de cuestionario. Lo que tiene que enrutar es a socialización del proyecto en ruta a la proposición que ha se ha aprobado aquí.

Es algo. Yo lo veo de esa manera. No sé si estoy equivocado, con todo respeto, pero esa es la claridad frente a lo que yo discuto y frente a lo que por qué mi posición frente al tema. Eso era todo. Señor Presidente, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto tiene el uso de la palabra concejal Yennifer Yepes.

**H.C. YENNIFER YEPES:** Gracias Presidente.

Y yo creo que estoy muy de acuerdo con el concejal Nieva. Totalmente Creo que él lo dijo muy claro porque no puede quedar en un ambiente donde le hace falta a él algo en la en la presentación o que no quedamos muy contentos con la presentación. No puede quedar en ambiente de que no habla de presupuesto, porque si habla de presupuesto y realmente podemos tocar el tema de presupuesto porque aquí está y aquí está el secretario para responder si en algún momento tenemos alguna duda sobre presupuesto y tiene toda la disponibilidad.

Yo creo que así uno de los secretarios que ha tenido siempre es muy disponible para responder lo que los concejales venga a hablar. Y yo, yo si estoy de acuerdo con algo que decía Catalina, que esto iba a ser un desgaste y ella tuvo toda la razón y en este momento se ve, yo creo que es una que es más de poder darle forma de manera interna.

¿Por qué? Porque ya se aprobó y hay que cumplir con el reglamento. Creo que se ha hablado varios días sobre el cumplimiento de reglamento y muchos aquí dicen hay que cumplir el reglamento, pues hoy ya aprobamos algo, hay que darle manejo de manera interna y creo que Felipe es un gran líder donde va a mirar cómo hablar con la administración para seguir y no perder, no entrar en una discusión donde realmente tenemos una subsecretaria y un secretario Planeación, donde viene aquí a trabajar sobre su secretaría, de decirle a él que queríamos hablar sobre el plan de desarrollo de manera general, pues es la que está viniendo por un proyecto y está muy enfatizado

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 34 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

en rentas.

Entonces yo sí quiero que podamos proseguir con lo que vinimos a trabajar hoy y que de manera interna, con el liderazgo del Presidente, pueda manejarlo con la administración para mirar a ver cómo podemos integrar lo que indicó ellos, Freiman, marin para poder aterrizar lo que se necesita en la Corporación. Gracias, Presidente, muy amable.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, concejal. Jennifer Yepes tiene la palabra con Héctor Fabio Velasco.

**H.C. HECTOR FABIO VELASCO:** Gracias, Presidente. O sea, yo no pretendo ser una prolongación de la Administración ni desnaturalizar el ejercicio del control político. Creo que es bueno en eso. No podemos perder el norte porque además es una función constitucional y legal de los consejos hacer control político. O sea, yo aquí cuando pregunto a la Administración, digamos que no pretendo que otro concejal responda por la administración, sino que sea la administración la que me responda, es ese es el ejercicio de control político.

Ya llegamos y queremos hacer un debate técnico frente a lo que la Administración dijo, pues para eso está el punto de varios. Entiendo que si me responden varios concejales a lo que yo cuestiono o pregunto, pues entiendo que hay casi que un grado de importancia para este humilde servidor frente a lo que frente al tema de la proposición sea yo no pido más, sino que el artículo 106 del Reglamento Interno, que es un acto administrativo que surta efecto jurídico, se cumpla, no es más, sino que se cumpla.

Sí. Y es que con relación a lo que la Mesa Directiva, el presidente cita a los secretarios, pues envió un informe tres días antes, Ese fue Naturaleza y el fondo de la de la proposición, ya que si se va a reorientar, si se va organizar el debate de acuerdo unos preguntas, a veces 1.2.3. Eso, digamos, depende. Es de la forma en que se cita y por parte de la mesa directiva con relación al secretario.

Pero aquí lo que habla es de tres días del informe, en lo que lo mínimo que al menos este humilde servidor puede servir puede pedir es que el informe llegue tres días antes de la citación, en lo mínimo. Lo mínimo. Con relación a qué relaciona cada Secretaría y acá dependencia él lo mínimo que estoy pidiendo no es más que el informe llegue, no que el informe no se presente o que no lo trasladen acá a nosotros, si el mismo ni siquiera el mismo día, casi que bueno, el mismo día.

Pero al instante de la sesión. Entonces uno llega y le llega acá el informe, entonces uno lee en el instante de la sesión, yo creo que cada secretaría tiene una misióncionalidad, una funcionalidad totalmente distinta. Sí que

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 35 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

responde a un presupuesto distinto, que responde a unas metas desde el punto de vista presupuestal distintas. Y eso es, digamos, lo que se pidió o se pide por parte de esta Secretaría en ningún momento.

¿Y esto que no valga para mal se malinterprete, estoy diciendo que el secretario incumplió, no? Es más, siempre reconoció la labor del secretario, Jesús Perdomo, a quien tengo muy buenas referencias académicas. Sí, aclaro, señor Freiman Granada y no tengo discusión. Sí, laborales también, sí, y dejemos las allí. Yo lo único que le puedo decir es que tengo buena referencia de él.

No estoy cuestionando desde el punto de vista técnico. Lo único que pido es que se haga cumplimiento, se cumpla una bendita formalidad. ¿Sí que son tres días de un bendito informe, no? Es más, no es una interpretación abstracta, es simplemente cumplir un reglamento interno, un acuerdo que se aprobó por parte de esta Corporación. Y cuando hablé de las proposiciones, tal vez el concejal Freiman escuchó por el oído que que no, que no, que no, él tiene un problema en el oído no hablé, fue de las proposiciones de que yo apruebe también.

No, no, no, yo estoy hablando. Es que le recomiendo a la Mesa Directiva que hay unas proposiciones que, por ejemplo, yo presenté en junio y julio, sí que todavía no se han programado las sesiones, no se han programado para el próximo año. Ah, bueno, no sé, eso lo tiene que decidir el presidente, no usted, señor, y que él presidente.

Incluso aprovecho este espacio para pedirle al Presidente que por favor me programe esas proposiciones que la Plenaria aprobó para que podamos escuchar a los diferentes secretarios y que podamos también tener el informe como lo estipula el reglamento. Eso es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto, concejal. Tiene una sola palabra Edwin Marin.

**H.C. EDWIN MARIN:** Bueno, Presidente, yo sí quiero dar una claridad aquí muy puntual que no puede quedar en el aire. Es que ni por mesa directiva, pues Están haciendo mal las cosas, sino.

¿Que qué pasó? Básicamente un enredo puede, de verdad, que cualquiera lo puede entender de manera muy sencilla porque se discute un proyecto de acuerdo a Margarita, que es el tema de presupuesto para eso. Pues digamos que como es un proyecto de acuerdo especial que tiene muchos temas y compete a cada secretaría hacer una exposición, pues se hace una proposición para poderle dar orden a esto.

Eso es lo único que se hizo. ¿Qué pasó el primer día con la Secretaría de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 36 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Hacienda? Pues con mucha. Yo diría que Claudia, el concejal Héctor Fabio, propone que se aplaza el punto porque no sabía y no se ha enviado el informe tres días antes, como bien lo dice nuestro acuerdo. Cero 66. Entonces listo, yo ese día vote sí, pues para dar cumplimiento al tema del reglamento, para poder sacar adelante las sesiones, pues ya no se necesita con base en la proposición, sino con base en el estudio del proyecto, de acuerdo para poderle dar celeridad.

Eso y lo que decimos hoy es que para poder cumplir, digamos que esa intención inicial de darle orden a la discusión presupuesto, pues que se siga citando con base en la proposición para que precisamente, pues no pase lo que pasó hoy, que el secretario trae una exposición que bien informa cuál es su gestión. Y también con el tema de presupuesto.

A mí, por ejemplo, secretario, que me faltó la presentación de hoy, que usted ligara hoy a que iba a cumplir, que iba alcanzar con el 25 y eso me faltaría a mí para ampliar la discusión. Pero no quiere decir con eso que no la pudiéramos hacer. Yo lo podía preguntar y ya. Y usted me respondía Cierto, a eso es que yo me baso.

¿La discusión se podía dar qué dije en el momento? Hombre, para poder ampliar la discusión, pues ojalá se haga con base en la proposición para hacer el comparativo con el 2020-2023 o sea para poder ampliar la discusión. Pero no quiere decir que el secretario incumplió, no, el secretario cumplió como él dio el tema, que fue ese informe de gestión.

yo le preguntaría qué va a cumplir y es podríamos abrir la discusión, No es que no se pudiera hacer, si se podía hacer la sugerencia que hemos respetuoso es que se hiciera presidente con base en la proposición las siguientes citaciones solamente es eso. Yo creo que la proposición ni siquiera hay que modificarla.

Para mí la proposición está bien porque especifica que queremos y organiza la discusión frente al tema del presupuesto. Eso fue lo que pasó. O sea que pues la invitación es a eso, a que citemos con base en la proposición para que le demos orden a esto, pero que no quede tampoco que hoy no se podía hacer la discusión porque sí se podía hacer con base a lo que fue citado hoy el secretario de Planeación, que es estudio del proyecto de acuerdo de Presupuesto, era solamente esa claridad.

Presidente, muchas gracias.

#### **EL PRESIDENTE:**

Con todo gusto Concejal tiene el uso de la palabra la administración municipal.

#### **DR. JESÚS DAVID PERDOMO- SECRETARIO DE PLANEACIÓN.**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 37 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Bueno, muchas gracias, Presidente. Honorables concejales. Bueno, digamos que el central por el cual fuimos convocados, en mi caso como secretario Planeación y mis otros compañeros, está relacionado con el Presupuesto General de Rentas y Gastos. El análisis de un Presupuesto General de rentas y gastos se deriva De La causación del recurso de la vigencia en discusión, es decir, vigencia 2024.

Por lo cual este despacho presentó el cumplimiento de avance tanto de la metafísica como de la meta financiera de los dos planes de desarrollo en la vigencia 20 24. Es decir, el que está relacionado con Palmira Palante. Y el porcentaje que en todos los casos estamos en un cumplimiento del 100%.

A excepción de el Plan de Ordenamiento Territorial Actualizado, en el que solamente quedaron sin causar 5 millones de pesos. Eso quiere decir que en lo que respecta al cumplimiento del presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2024 del primer semestre, pues se dio cumplimiento a este Plan de Desarrollo el ex alcalde Óscar Escobar, porque hay que cumplirle a la ciudad en lo que respecta al análisis del presupuesto 2024.

No hay una forma distinta de presentar el porcentaje de avance del plan Desarrollo Palmira ejemplar que socializando las metas de producto pactadas para el año 2024 y decirles hoy en el mes acorté 1 de octubre. ¿Cuánto de este presupuesto y en qué porcentaje hemos avanzado la meta de producto? Pues la meta de producto es la unidad de medida más pequeña del Plan de Desarrollo.

Así las cosas, solamente tenemos dos metas de producto que están en ejecución media, que son la meta de producto que está asociada al Plan Ordenamiento territorial implementado y con seguimiento y a la meta de producto relacionada con estratificación, ambas en un porcentaje de 34 y 38% respectivamente. De avance que obedece a la ejecución de esos dos fondos específicos que les manifestábamos.

El Fondo nueve 48. De áreas verdes y zonas de sesión y el fondo seis, 15 y seis 17. Relacionados con estratificación con destinación específica. Esta dependen en materia ejecución de de general de rentas y gastos. Tiene dos, digamos, dos frentes. El primero de ingresos que esta dependencia le aporta al presupuesto del municipio. Porque yo no puedo hablar únicamente la ejecución presupuestal sin hablar también en caso que tenga ingresos y presento de dónde vienen mis ingresos socializando los trámites.

Por dónde ingresa el recurso a la dependencia en donde les manifestábamos que tenemos un ingreso a la fecha de 1.017.000.930 \$ que corresponde al 80%, el recaudo esperado. Entonces, el presupuesto se construye tanto del recurso de esta dependencia aporta el presupuesto como el que es asignado por los fondos específicos de destinación o por los ingresos corrientes de libre destinación.

Digamos que esta Secretaría al final, y coincido en esto con el concejal

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 38 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Freiman y con el concejal Marín, en que, y haré esta tarea de socializar a nuestros compañeros, porque digamos que incluso con el orden del día no queda totalmente claro de qué es lo que ustedes quieren. Hoy, escuchándolos estoy seguro de que ya me quedó claro y es el avance de las metas de producto en la causación del recurso.

Vigencia 20 24 versus el presupuesto asignado. Entonces que digan me asignaron 3 mil millones a la fecha de me he gastado 2500. El porcentaje de avance financiero es este y el porcentaje la metafísica, que es una cosa distinta, porque la meta financiera es una y la metafísica es otra, que si bien ustedes considera me lo podrían preguntar y yo les podría decir en esta dependencia en qué porcentaje de cumplimiento.

Vamos, que lo presenté en el avance financiero, el más bajo que tengo es del 81%. En esta dependencia todas están por encima del 90% de cumplimiento en el tema financiero y el tema físico de mis nueve metas de producto. ¿Programas para la vigencia 20 24 seis son de mantenimiento quiere decir que son 111 y uno? Es la misma implementación de la estrategia y las tres que no les podría decir hay el avance de la metafísica.

Cuanto hemos avanzado. ¿Entonces haré la recomendación a mis compañeros porque como lo decía la concejal Yepes y la concejal Isaza, esta dependencia se encarga de orientar a los compañeros en cómo es la forma más apropiada de presentar la información, pues hoy esta ejecución de las metas de productos quién le entrega todas las dependencias? Un porcentaje de avance es planeación, pues hemos creado este instrumento que le permite si ustedes quieren hacer corte a fecha de hoy y justamente el concejal Héctor Fabio, que no lamento no esté, pero en la intervención del día de ayer hablaba que secretarías que habían venido, que en este caso la Secretaría de Salud y de IMDESEPAL como ente descentralizado, habían presentado el avance de las metas. Acorté agosto. Por esa razón y tomando la recomendación de la corporación, trajimos hoy la presentación a Corte 1 de Octubre, del avance tanto de la meta financiera como de la metafísica. Entonces es importante que la corporación tenga en cuenta y, reitero, que el presupuesto se construye tanto de la asignación presupuestal como el ingreso que cada una de las dependencias aporta al presupuesto.

En esta dependencia. Nosotros somos una dependencia que genera recursos a la Administración, por esa razón debo presentar mis ingresos y mis trámites que generan los ingresos al presupuesto para poder financiar mi mismo plan de desarrollo. Sin embargo, yo creo que estoy de acuerdo en la forma en la que se debe presentar. Debe ser como como ha quedado claro el día de hoy. Y sí, para que quede claro, pues esta secretaría se ha ceñido a presentar y a responder todas las inquietudes que de la presentación de nuestro presupuesto se deriven en lo que respecta a la manquera metafísica.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 39 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Únicamente las tres que les decía que no hacen parte meta de mantenimiento son Visión 2050 que al día de la vigencia 20 24 el avance es del 20% y de las asesorías técnicas son 24 dependencias.

Tenemos 24 dependencias asistidas técnicamente. Pues digamos que gracias a ese proceso y al respaldo del señor Alcalde hemos podido ser uno de los primeros municipios en Colombia en hacer armonización presupuestal. Con la venia de ustedes, por lo tanto esa meta está en un 100% de cumplimiento en la metafísica y en la meta financiera. Como lo mencioné en un 94%. Y en lo que respecta a la estratificación y al Sisben, vamos en un porcentaje de avance físico del 81% y del 93% en estratificación, respectivamente. Entonces, esta Secretaría en la metafísica, pues ha cumplido de acuerdo a nuestro plan indicativo y las respectivas actualizaciones y en el avance Financiero pues la presentación que ya realicé al inicio de esta jornada, en donde el porcentaje de avance más bajo es del 80 2% en nuestras metas de producto, todas las demás están en el 93, 82 100, 197% respectivamente. Presidente muchas gracias.

#### **EL PRESIDENTE:**

¿algún concejal quiere el uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

#### **6.LECTURA COMUNICACIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA ADOH:** No hay comunicaciones

**EL PRESIDENTE:** Siguiente punto del orden del día Secretaria

**LA SECRETARIA:**

#### **7.PROPOSICIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Proposiciones.

**LA SECRETARIA ADOH:** Hay una proposición

**EL PRESIDENTE:** Sírvase, señor secretario, leerla.

**LA SECRETARIA ADOH:** Proposición número Sírvase invitar al licenciado

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 40 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Harvey Canelo Harvey Canelo, rector de la Institución Educativa del Valle, para que se sirva socializar ante la Corporación el proyecto de creación de la Institución Universitaria de Palmira. Igualmente invitado a la Secretaría de Educación, al Secretario de Educación, Edwin Rebolledo, concejales proponentes John Freiman Granada y Antonio Ochoa. Lea la proposición Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición.

**LA SECRETARIA ADOH:** Proposición número. Sírvase citar al Secretario de Gobierno e invitar a los registradores municipales para que se sirvan, exponer y socializar lo siguiente:

Primero. Organización y logística para los para la selecciones de Jueces de Paz Junta de Acción Local y Consulta Popular del Área Metropolitana.

Segundo Compromisos Logística y presupuestales del municipio en el desarrollo de dichas elecciones.

Tercero, en el marco del desarrollo de dichas elecciones se aplicará la Ley Seca o Restricciones para el normal desempeño de las elecciones.

Leída a la concejales proponentes John Freiman Granada y Antonio José Ochoa Betancur. Leída la proposición Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición.

**LA SECRETARIA ADOH:** Proposición número. Gestión del riesgo La ola invernal árboles. Sirva de citar al director de Gestión del Riesgo de Desastres, Ingeniero Abelardo Angulo. Cabezas a los comandantes del Cuerpo Bomberos para responder el siguiente cuestionario sobre la preparación del municipio para afrontar la ola invernal.

Primero Presentar informe de zonas identificadas en el territorio municipal

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 41 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

con potencia. Si al riesgo de inundaciones y cuáles son las acciones adelantadas para la prevención y o mitigación de ante estos eventos.

Segundo, Presentar informe sobre el presupuesto para la atención de emergencias en el municipio.

Tercero, presentar informe cuáles son los recursos físicos, equipos personales disponibles para atender las emergencias que puedan surgir por motivo de la ola invernal.

Cuarto, Presentar informe sobre cuáles son los mecanismos de atención a este tipo de emergencias y cuales entidades u organismos son apoyo para su atención.

Quinto, Presentar informe de PQR y Atendidas Vigencias 2024 sobre reportes de situaciones de riesgo. Discriminar por situación de riesgo.

Sexto, Presentar Informe sobre intervención de realizadas. Reducir el riesgo de caída de árboles. Le concejal proponente, Edwin Marín, John Freiman granda. Leída la proposición Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiete proposición.

**LA SECRETARIA ADOH:** Siguiete Proposición Sírvase aceptar al gerente de Corfe Palmira, Andrés Felipe González Martínez, para responder el siguiete cuestionario sobre la Fiesta Nacional de la Agricultura. Vigencia 2024. Primero, Brindar informe de resultados de los eventos realizados durante la Fiesta Nacional de la Agricultura. Piensa 2024. Presupuesto Número de eventos Aforos, Impacto económico, Impacto social, Situaciones de alteración de público, seguridad o con vivencia.

Concejales proponentes Fabián Marín, John Freiman Granada. Leida la proposición Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 42 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición.

**LA SECRETARIA ADOH:** Sírvase citar al secretario de Seguridad, coronel Ludwing Jaimes, de escaneo, para responder el siguiente cuestionario sobre la situación de seguridad en el municipio.

1. presenta el informe de comportamiento delictivo en el municipio de Palmira durante el presente año y a 30 de septiembre, los delitos de mayor impacto homicidios, hurto a motocicletas, hurto a personas, violencia interpersonal, violencia intrafamiliar.

Mostrar comparativo Estos datos mostrados con datos históricos desde el año 2021 y el presente año hasta el 31 de septiembre.

2. Presentar informe del Índice de victimización de estos delitos. Los mencionados en el punto uno por zonas o en el territorio municipal.

3. En relación a los delitos mencionados en el uno y ocurridos en el 2024 al 31 de septiembre. Informe de capturas Dar informe de capturas que se han efectuado a la fecha.

4.º. ¿Geográficamente Cómo se distribuye estos delitos en el territorio municipal? Presentar un mapa o visualización espacial donde se pueda validar la intensidad valorada.

5.º. Presentar informe Cuáles son las causas que se han identificado de estos delitos en el municipio.

6.º. Brindar informe de las intervenciones realizadas hasta la fecha en el marco de la estrategia Pumas, Concejales Proponentes Fabián Marín, Freiman Granada. La idea La proposición Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición.

**LA SECRETARIA ADOH:** Presentar informe de desarrollo. Citar a la Secretaria Integración Social. Si para que se sirva responder a siguientes preguntas.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 43 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Presentar informe Desarrollo de las intervenciones de asistencia alimentaria realizadas en el municipio.

Presupuesto proyectado para 2025 y alcance proyectado del proyecto de alcance del proyecto para el 2025.

concejales proponentes Fabian Marín John Freiman Granada,leída la proposición Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiete proposición.

**LA SECRETARIA ADOH:** Proposición Sírvase felicitar al secretario de Infraestructura, Diego Fernando Saavedra Paz, para responder el siguiente cuestionario sobre la intervención al restaurante El Bosque Municipal e invitar al contratista.

1. presentar informe de avance del contrato MP. S.I RV LP o P 0 49 2023 para la intervención del restaurante El Bosque Municipal. Segundo. Presentar informe de interventoría del contrato mencionado para la intervención del Restaurante del Bosque Municipal.

2.

Concejales proponentes Edwin Marin y John Freiman Granda . Leida la proposición Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiete proposición.

**LA SECRETARIA ADOH:** Proposición. Sírvase citar al director de Gestión de El Riesgo, Secretaría de Planeación e invitar Secretaría de Gobierno a

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 44 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

invitar a los curadores urbanos para que se sirvan las siguientes preguntas.

1. Informe de PQR relacionadas con riesgo, edificaciones o estructuras construidas en mal estado o en riesgo de afectación por colapso.

2. Informe de gestión de los curadores urbanos Vigencia 2023 y tercer trimestre de 2024 sobre trámite y expedición de licencias de urbanismo, construcción, parcelación o demolición.

3. Informe de seguimiento y vigilancia a la construcción de edificaciones. Verificando cumplimiento de normas urbanísticas establecidas en el POP y Reglamento Colombiano de la Construcción. Sismo resistente NSR número diez, Concejales

Concejales proponentes Edwin Marin y John Freiman Granda . Leida la proposición Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Coloco en consideración la proposición leída. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anunció que se va a cerrar. ¿lo aprueba la plenaria?

**LA SECRETARIA ADOH:** aprobado presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día

**LA SECRETARIA ADOH: 8.VARIOS.**

**EL PRESIDENTE:** ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

**H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ:** Gracias Presidente. Un saludo muy especial para todos los presentes, compañeros y mesa principal. Bueno, en aras también de darle la importancia a las personas que se conectan a través de las redes sociales y aprovechando también la presencia de la Secretaría de planeación. Doctor Jesús Perdomo Pues aquí Secretario hacen una consulta y siguen todavía conectados y que oportunos sería de pronto darles una respuesta en caso de que no sea posible, pues las re trasladando también para ver que se puede hacer frente al tema de que ha sucedido con el Consejo Territorial de Planeación y la entrega de los insumos para poder

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 45 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

desempeñar sus funciones, que es lo que están colocando acá unas integrantes de ese Consejo Territorial de Planeación. Entonces si de pronto tenemos alguna información como para suministrarles esa era mi intervención.

**EL PRESIDENTE:** tiene el uso de la palabra Concejal Gerzahin Hurtado

**H.C. GERZAHIN HURTADO:** Muchas gracias Honorable Concejal Taborda por concederme la palabra. Un saludo para usted Presidente, para la mesa principal, para los concejales que nos acompañan en este momento, para como la general, quienes también están acompañando, nos llegan a través de las redes sociales hoy. Presidente, quiero dejar constancia nuevamente porque ya hemos anunciado, lo hemos pronunciado, hemos elevado nuestra voz en este honorable recinto acerca de un problema que se viene incrementando a nivel nacional y que tiene que ver con el abuso sexual infantil.

De verdad que las cifras son alarmantes. Las últimas cifras que tenemos 2023 indican, según los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, que se han realizado más de 19.000 exámenes por presuntos delitos sexuales a niños, niñas y adolescentes de nuestro de nuestro país, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha registrado más de 8300 casos de este lamentable suceso.

De verdad que es triste y queremos hoy pronunciarnos frente a este caso. Nuestra senadora del partido político. Mira, la doctora Laura Paola habló esta semana en el Senado e hizo este pronunciamiento llamando la atención del Gobierno nacional y hoy queremos hacerlo desde este espacio, llamando la atención del gobierno local, porque tenemos que unirnos todos frente a este suceso que viene como lo he pronunciado, viene creciendo y viene afectando a nuestra población infantil.

Sin lugar a dudas, el partido mira, se ha comprometido en defender este derecho de nuestros niños, niñas y adolescentes y ha realizado más de 100 actividades en todo el país. Elevando. Estamos haciendo foros y haciendo control político, llamando la atención y sensibilizando a la ciudadanía y a las entidades responsables para que nos ayuden, en este caso, cada niño que nosotros logremos proteger de este flagelo va a ser un adulto mayor o va a ser un adulto que va a tener su vida marcada de dolor y de tragedia.

Hago este llamado de verdad a todos los presentes y a la comunidad en general para que nos unamos y unamos esfuerzos, interesándonos por mecanismos de prevención, de protección y conociendo rutas de alerta temprana. Y también invitarlos a seguir el foro que el partido político

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 46 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

#### ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

retransmitirá el 16 de noviembre, para que allí nos enteremos de cómo estamos con esta problemática a nivel nacional que se ha avanzado y qué proponemos para que en este entorno, como representantes y como comunidad en general, podamos minimizar y poder decir qué bueno terminar con este flagelo que está afectando a esta población.

No olvidemos cualquiera de nuestros hijos, familiares o amigos podría ser víctima de este flagelo. La protección en conclusión a nuestros menores debe ser 1,11 esfuerzo compartido, un compromiso. Y como concejal del partido político, mira, reafirmo mi compromiso con la niñez y con las acciones que promuevan la seguridad y el bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes. Señor Presidente, era eso.

Muchas gracias por concederme la palabra.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto tiene la palabra secretario.

#### **DR. JESÚS DAVID PERDOMO- SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Gracias, Presidente. Concejal, es que aquí estoy hablando con don Alfredo, porque específicamente se refiere a don Alfredo. A ver, el Consejo Territorial de Planeación para esta administración es importante tener en cuenta que cada vez que el secretario Despacho es convocado debe asistir. Nosotros somos invitados permanente. Aquí le estaba preguntando que a cuáles insumos se refería, porque no hay nada pendiente en este momento que el Consejo Territorial de Planeación haya solicitado específicamente.

Recientemente se hizo cambio de junta directiva por parte del CTP, tanto de Presidencia como de Secretaría. Nosotros les hemos asignado un prestador de servicios, un profesional, que es el que a solicitud de ellos construye las actas de sesiones del CTP y se les da unas garantías de conseguir el espacio cada vez que requieren reunirse. El Consejo Territorial, se envían los refrigerios para hacer más amenas estas reuniones.

Yo fui consejero territorial de Planeación en la vigencia pasada en la administración anterior y pues estas garantías nunca fueron dadas al Consejo Territorial de Planeación. Esta es la primera vez que los consejeros pudieron participar en el Encuentro Regional de Consejos Territoriales de Planeación. Fue la Secretaría de Planeación quien financió la logística para que los consejeros que participaron pudieran asistir.

Se pidieron copias impresas del Plan de Desarrollo, que es un documento que supera las 500 páginas que pues para nosotros es bastante. Sin embargo, se imprimieron las diez copias y fueron entregadas al Consejo Territorial de Planeación. Entonces le estoy preguntando aquí internamente a don Alfredo, pero digamos que en lo que respecta a las solicitudes formales que ha hecho esta corporación, que es nuestro Consejo Territorial de

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	<b>Página 47 de 47</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 154

Planeación, todas han sido atendidas por parte de la Secretaría. Concejal Entonces le puedo dar la tranquilidad de que y por eso lo estábamos consultando directamente con don Alfredo para que nos diga que se refiere con esos insumos que manifiesta. No se han referido, pero todos han sido atendidos por parte de esa secretaria.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto. Secretario Y al concejal Hurtado, pues elevaremos todos los oficios pertinentes que podamos hacer desde nuestra Corporación para unirnos también a ese tema tan complejo como es el abuso sexual en los menores.

Siendo las 10:20, se levanta la sesión del día de hoy y se cita para mañana a las 7:00 en punto.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
FABIAN FELIPE TABORDA TORRES  
Presidente

\_\_\_\_\_  
EDWIN FABIAN MARIN MARIN  
Primera Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
NELSON TRIVIÑO OVIEDO  
Segundo Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
JESUS DAVID TRUJILLO  
Secretario Adoh General del Concejo